



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado Concurso Exp. 61400/2022

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Titular DS (103) en la asignatura Medios de Comunicación y Enseñanza de Lenguas, Sección Español, elevada a este Honorable Consejo por la Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,

La Ordenanza N° 08/86 del HCS, la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias que establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

El tratamiento en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
R E S U E L V E :**

Art.1°.- Aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 1 cargo de Profesor Titular DS (103) en la asignatura Medios de Comunicación y Enseñanza de Lenguas, Sección Español; elevada a este Honorable Consejo por Secretaria Académica.

Art. 2°. Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso mencionado y la designación de los miembros del Jurado que a continuación se detalla:

Jurado Docente: Titular:

- Pérez, Elena del Carmen (FL-UNC)
- Echavarría, Corina (FCC- UNC)
- Ciapuscio, Guiomar Elena (UBA)

Suplentes:

- Tozzi, Liliana Eva (FL-UNC)
- Papalini, Vanina (FCC-UNC)
- Padilla Sabaté, Constanza (UNT)

Veedores Estudiantes

Titular: Pobluchenco, Julieta Belén DNI 41712224

Suplente: Aliendo, María Florencia DNI 36355598

Veedores Egresados

Titular: Rocío Frediani Gotti DNI 40.298.372

Suplente: Karina Aimar D.N.I. 39.610.616

Art. 3°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS.